

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, veintiocho (28) de Noviembre de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2013 00273	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADIL ARCENIO CRUZ CASTRO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00011	REPARACION DIRECTA	CARLOS GIOVANNI VALENCIA MEDINA	INPEC	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00090	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CARLOS ALBERTO OROZCO SANDOVAL	NACION MINISTERIO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - ICA	EXCEPCIONES MINISTERIO AGRICULTURA
190013333 004 2014 00363	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMENZA LUCUMI MINA	U.G.P.P.	EXCEPCIONES DEMANDADA y LLAMADO EN GARANTIA
190013333 004 2014 00459	REPARACION DIRECTA	ROBINSON SALDARRIAGA CASTRO	INPEC	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00434	REPARACION DIRECTA	LUDIVIA CHAUX VELASCO Y OTROS	NACION MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00435	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH VALVERDE DE BAYONA	U.G.P.P.	EXCEPCIONES DEMANDADA y

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, veintiocho (28) de Noviembre de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el párrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

				LLAMADO EN GARANTIA (H.S.L.V)
190013333 004 2014 00439	REPARACION DIRECTA	NELSON FABIAN GARZON	INPEC	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00449	REPARACION DIRECTA	HENRY CERON CRUZ Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EXCEPCIONES FISCALIA GENERAL DE LA NACION
190013333 004 2014 00468	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES HERALDO URBINA TREJO	MUNICIPIO DE POPAYAN	EXCEPCIONES

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
SECRETARIA**